



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 51015 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga informar sobre los datos que circulan en los medios de comunicación con respecto a las escuela especiales de la provincia, si se van a implementar cambios drásticos o cierres de escuelas especiales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en lo que se refiere a los datos que circulan en los medios de comunicación con respecto a las escuelas especiales de la provincia:

- a) si se van a implementar cambios drásticos o cierres de escuelas especiales;
- b) qué clase de cambios se van a realizar;
- c) en qué momento; y,
- d) si se piensan modificar o alterar el normal aprendizaje y asistencia de los alumnos de estas escuelas.

**Sala de la Comisión Mixta, 17 de Mayo de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE